

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	028	01	2015
				No. Original
				442
				405
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		ME 0068-DR-2015-INPC-R4
				No. Expediente
				204


Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1721068276	CHIRIBOGA MENDEZ MAYRA ALEJANDRA		

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1301	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>80.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>80.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>80.00</b>

**SON:** OCHENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** REGIONAL 4-CHIRIBOGA MENDEZ MAYRA ALEJANDRA-CACELACION DE SUBSISTENCIA POR COMISION A LOS CANTONES PUERTO LOPEZ EL 16/01/2015, Y CHONE Y BOLIVAR EL 20/01/2015, POR MOTIVOS DE VISITAS TECNICAS, SEGUN MEMORANDO DE AUTORIZACION NO. 0068-DR-2015-INPC-R4.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>SOLICITADO</b>		
FECHA:	 Funcionario Responsable	_____ Director Financiero
		 <b>DIRECTOR REGIONAL 4</b>
		<b>Recibi Conforme</b> f) _____ C. I. _____ Fecha _____

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	028	01	2015	442	405
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		ME 0068-DR-2015-INPC-R4		204

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1721068276	CHIRIBOGA MENDEZ MAYRA ALEJANDRA				

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN			Recibi Conforme
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:	
SOLICITADO			f) .....
FECHA:	<i>Jessica Arceaga</i> Funcionario Responsable	_____ Director Financiero	C. I. ....
			Fecha .....

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	028	01	2015	405
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		ME 0068-DR-2015-INPC-R4	
				204	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1721068276	CHIRIBOGA MENDEZ MAYRA ALEJANDRA				

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1301	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>80.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>80.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>80.00</b>

**SON:** OCHENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** REGIONAL 4-CHIRIBOGA MENDEZ MAYRA ALEJANDRA- POR CANCELACION DE SUBSISTENCIA A FAVOR DE LA LCDA MAYRA CHIRIBOGA MENDEZ A LOS CANTONES PUERTO LOPEZ, CHONE Y BOLIVAR POR MOTIVOS DE VISITAS TECNICAS REALIZADAS LOS DIAS 16Y20 DE ENERO DEL 2015- MEMORANDO NO. 0068-DR-2015-INPC-R4.

### DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>SOLICITADO</b>		
FECHA:	 Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	028	01	2015	405
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		204	
		No.		ME 0068-DR-2015-INPC-R4	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1721068276	CHIRIBOGA MENDEZ MAYRA ALEJANDRA			

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>SOLICITADO</b>  FECHA:	 _____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



Instituto Nacional de  
**Patrimonio Cultural**

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"  
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527  
secretariainpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

**Memorando Nro. 0068-DR-2015-INPC-R4**

**Portoviejo, 27 de enero de 2015**

**PARA:** Srta. Econ. Jessica Lourdes Arteaga Guerrero  
**Analista de Contabilidad**

**ASUNTO:** Autorización de pago de subsistencias

De mi consideración:

Mediante el presente se **AUTORIZA** a usted se proceda con la cancelación de subsistencia a favor de la Lcda. Mayra Chiriboga Mendez, por concepto de comisión a los Cantones Puerto López, Chone y Bolívar por motivo de visitas técnicas realizadas los días 16 y 20 de enero de 2015.

Con sentimientos de distinguida consideración

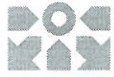
Atentamente,

Ing. Karina Cecilia Arteaga Muñoz  
**DIRECTORA REGIONAL 4**

Referencias:  
- 0025-PM-2015-INPC-R4

Copia:  
Srta. Ing. Freya Belen Alvarez Orellana  
**Asistente Administrativo Contable**

ja



Instituto Nacional de  
**Patrimonio Cultural**

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"  
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527  
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

**Memorando Nro. 0025-PM-2015-INPC-R4**

**Portoviejo, 23 de enero de 2015**

**PARA:** Sra. Ing. Karina Cecilia Arteaga Muñoz  
**Directora Regional 4**

**ASUNTO:** Autorización de pago de subsistencias

De mi consideración:

Mediante la presente solicito autorice a quien corresponde el pago de las subsistencias generadas en las delegaciones a continuación mencionadas:

- Visita Alcaldía de Puerto López
- Visita a Municipios de Chone y Bolívar

Realizadas el 16 de enero y el 20 de enero del presente año

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Srta. Lcda. Mayra Alejandra Chiriboga Mendez  
**CATALOGADORA DE BIENES MUEBLES**

Copia:

Srta. Econ. Jessica Lourdes Arteaga Guerrero  
**Analista de Contabilidad**



Instituto Nacional de  
**Patrimonio Cultural**

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"  
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527  
secretariainpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

**Memorando Nro. 0035-DR-2015-INPC-R4**

**Portoviejo, 19 de enero de 2015**

**PARA:** Sr. Lcdo. Benito Arturo Vinueza Loor  
**Periodista Regional**

**ASUNTO:** VISITA A MUNICIPIOS DE CHONE Y BOLÍVAR

Mediante la presente comunico a ustedes que se encuentran delegados para asistir a los municipios de Bolívar y Chone donde mantendremos reuniones técnicas con los alcaldes y su equipo de trabajo, así mismo realizaremos inspecciones en los dos cantones a bienes patrimoniales.

Por lo cual debemos de asistir el día martes 20 de enero de 2015 en horas de la Mañana 09:00 es importante llevar documentación e información de lo que se ha hecho en esos dos municipios.

Atentamente,

Ing. Karina Cecilia Arteaga Muñoz  
**DIRECTORA REGIONAL 4**

Copia:

Sr. Arq. Manuel Alejandro Barcia Moreira  
**Catalogador de Bienes Inmuebles Regional**

Srta. Lcda. Mayra Alejandra Chiriboga Mendez  
**Catalogadora de Bienes Muebles**

Srta. Ing. Katherin Elizabeth Palma Velez  
**Secretaria Ejecutiva Regional**

bv



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 002-MC-DR4-2015  
 FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 19-01-2015

VIÁTICOS:  MOVILIZACIONES:  SUBSISTENCIAS:  ALIMENTACIÓN:

RECIBIDO  
 27/01/15  
 FINANCIERO

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Chiriboga Méndez Mayra Alejandra		PUESTO QUE OCUPA: Catalogadora de bienes muebles	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Bolívar-Chone-Manabí		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional 4	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
20-01-2015	08:22	20-01-2015	19:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
 Ing. Karina Arteaga- Directora del INPC-R4  
 Lic. Arturo Vinuesa- Periodista Regional  
 Arq. Manuel Barcia  
 Lic. Mayra Chiriboga –Catalogadora De Bienes Muebles  
 Sr. Washington Bowen - Chofer

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE  
**VISITA A MUNICIPIOS DE CHONE Y BOLÍVARE**  
 Ejecutar reuniones técnicas con los alcaldes y su equipo de trabajo, así mismo realizar inspecciones en los dos cantones a bienes patrimoniales.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	MEI-1231	Portoviejo-Bolívar	20-01-2015	08:22	20-01-2015	10:00
Terrestre	MEI-1231	Bolívar -Chone	20-01-2015	14:00	20-01-2015	14:30
Terrestre	MEI-1231	Chone- Portoviejo	20-01-2015	18:00	20-01-2015	19:00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: Banco del Pichincha      TIPO DE CUENTA: Cuenta de Ahorros      No. DE CUENTA: 2200298023

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE      FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

*Mayra Alejandra Chiriboga Méndez*      *Karina Arteaga Méndez*

Mayra Alejandra Chiriboga Méndez  
 C.C. 1721068276

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO      **NOTA:** Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

*Karina Arteaga Méndez*

Ing. Karina Arteaga

**DIRECTOR REGIONAL 4**

• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes  
 • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA  
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
002-MC-DR4-2015

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

22-01-2015

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
Chiriboga Méndez Mayra Alejandra

PUESTO QUE OCUPA:  
Catalogadora de Bienes Muebles

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO  
INSTITUCIONAL

Bolívar- Chone-Manabí

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O  
EL SERVIDOR

Instituto Nacional De Patrimonio Cultural Regional 4

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:**

Ing. Karina Arteaga- Directora del INPC-R4  
Arq. Manuel Barcia  
Lic. Mayra Chiriboga –Catalogadora De Bienes Muebles  
Sr. Washington Bowen - Chofer

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**Actividades Realizadas:**

El 20 de enero del 2015 se realizó la reunión en el GAD Municipal del Cantón Bolívar y Chone con la presencia de los alcaldes de ambos gobiernos autónomos descentralizados, la Directora del INPC-R4 la Ing. Karina Arteaga y los técnicos de ambas instituciones en la que se socializó la misión, visión, objetivos y funciones que el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural cumple como ente fiscalizador, técnico e investigador del patrimonio cultural del país.

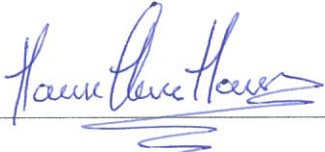
**Productos Alcanzados:**

**GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR**

- Se socializaron temas concretos sobre los impedimentos legales y las consecuencias de derribar un bien inmueble patrimonial.
- Se dio un resumen introductorio del manejo en cuanto a la Ley de Patrimonio Cultural y su Reglamento
- Se acordó futuras capacitaciones tanto para los funcionarios de la municipalidad como para los propietarios de varios bienes patrimoniales inmuebles, con el objetivo de dar a conocer la cadena lógica de intervención, así como el uso responsable del patrimonio cultural.
- Por parte del área de catalogación de bienes inmuebles se realizaron inspecciones técnicas en el centro histórico de la ciudad.

**GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHONE**

- Se socializó el objetivo general de la institución como tal.
- Se solicitó por parte de los funcionarios del GAD se proceda a realizar una inspección técnica en el sector sur oriental del cantón, por tener conocimiento que en dicho sector se han identificado varios restos arqueológicos.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	20-01-2015	20-01-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	8:22	19:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	MEI-1231	Portoviejo-Bolívar	20-01-2015	08:22	20-01-2015	10:00
Terrestre	MEI-1231	Bolívar -Chone	20-01-2015	14:00	20-01-2015	14:30
Terrestre	MEI-1231	Chone- Portoviejo	20-01-2015	18:00	20-01-2015	19:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 NOMBRE: Mayra Alejandra Chiriboga Méndez			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
						
NOMBRE: CARGO:			NOMBRE: Ing. Karina Arteaga CARGO: DIRECTOR REGIONAL 4			



Instituto Nacional de  
**Patrimonio Cultural**

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"  
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527  
secretaria@inpc.gov.ec · www.inpc.gov.ec

**Memorando Nro. 0022-PM-2015-INPC-R4**

**Portoviejo, 22 de enero de 2015**

**PARA:** Sra. Ing. Karina Cecilia Arteaga Muñoz  
**Directora Regional 4**

**ASUNTO:** VISITA A MUNICIPIOS DE CHONE Y BOLÍVAR

De mi consideración:

Por medio del presente, informo a usted los resultados de la reunión en el GAD Municipal del Cantón Bolívar y el GAD Municipal del Cantón Chone el día 20 de enero del 2015 en respuesta al Memorando Nro. 0035-DR-2015-INPC-R4

#### **ANTECEDENTES**

En respuesta a las Solicitudes Realizadas por los GADs Cantonales de Bolívar y Chone al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional 4 en conjunto con la dirección se delego al Catalogador de Bienes Inmuebles, Catalogadora de bienes muebles y Periodista Regional con el propósito sociabilizar temas referentes a Patrimonio Cultura con las autoridades y técnicos de dichos cantones.

#### **DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN**

El 20 de enero del 2015 se realizo la reunión en el GAD Municipal del Cantón Bolivar y Chone con la presencia del los alcaldes de ambos gobiernos autónomos descentralizados, la Directora del INPC-R4 la Ing. Karina Arteaga y los técnicos de ambas instituciones en la que sociabilizo la misión, visión, objetivos y funciones que el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural cumple como ente fiscalizador, técnico e investigador del patrimonio cultural del país.

#### **GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR**

- Se sociabilizaron temas concretos sobre los impedimentos legales y las consecuencias de derribar un bien inmueble patrimonial.
- Se dio una resumen introductorio del manejo en cuanto a la Ley de Patrimonio Cultural y su Reglamento
- Se acordó futuras capacitaciones tanto para los funcionarios de la municipalidad como para los propietarios de varios bienes patrimoniales inmuebles, con el objetivo de dar a conocer la cadena lógica de intervención, así como el uso responsable del patrimonio cultural.
- Por parte del área de catalogación de bienes inmuebles se realizo inspecciones técnicas en el centro histórico de la ciudad.

**Cuenca**  
Pasadizo Moto N° 643  
Luzmila  
Calle Principal  
Tel: (5932) 2543767

**Guayaquil**  
Calle Pampa Blanca  
N° 163-164  
Tel: (5934) 2501671 / 2500247  
Fax: 2501671

**Loja**  
Calle Juan de Guzman  
y Bolívar  
Tel: (0782) 2566657

**Robunha**  
Calle Juan de Guzman  
y Bolívar  
Tel: (0784) 2509557

**Portoviejo**  
Calle Juan de Guzman  
y Bolívar  
Tel: (0414) 2509557



Instituto Nacional de  
**Patrimonio Cultural**

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"  
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527  
secretariainpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

**Memorando Nro. 0022-PM-2015-INPC-R4**

**Portoviejo, 22 de enero de 2015**

***GAD MUNICIPAL DEL CATÓN CHONE***

- Se sociabilizo el objetivo general de la institución como tal.
- Se solicito por parte de los funcionarios del GAD se proceda a realizar una inspección técnica en el sector sur oriental del cantón, por tener conocimientos que en dicho sector se han identificado varios restos arqueológicos.

**RECOMENDACIONES**

- Es necesario planificar una jornada de capacitaciones para los funcionarios encargados del tema de Patrimonio Cultural de las provincias que pertenecen al Regional.
- De manera prioritaria se debe realizar una visita técnica por parte del Arqueólogo Regional, en conjunto con los funcionarios delegados del GAD Municipal del Cantón Chone a los sectores donde presumiblemente se han hallado bienes patrimoniales arqueológicos.
- Seria conveniente que por parte del Área de Comunicación se proyecte programas de difusión sobre el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional 4 y sus fusiones; a los habitantes en general del Regional 4.
- Es necesaria generar posibilidades de préstamos con financiamientos mas bajos para los propietarios de bienes patrimoniales que estén interesados en intervenir y usar responsablemente los mismos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Srta. Lcda. Mayra Alejandra Chiriboga Mendez  
**CATALOGADORA DE BIENES MUEBLES**

Referencias:

- 0035-DR-2015-INPC-R4

**Memorando Nro. 0027-DR-2015-INPC-R4**

**Portoviejo, 15 de enero de 2015**

**PARA:** Sr. Lcdo. Benito Arturo Vinueza Loor  
**Periodista Regional**

**ASUNTO:** VISITA A LA ALCALDÍA DE PUERTO LÓPEZ

De mi consideración:

Mediante la presente comunico a ustedes que se encuentran delegados para asistir a la visita que realizaremos a la Alcaldía de Puerto López.

Por lo cual debemos de asistir el día viernes 16 de enero de 2015 en horas de la Mañana 10 am, cuya movilización será el vehículo de la Institución.

Siendo la agenda la entrevista con el Alcalde y técnicos del Municipio , para luego realizar inspecciones en el museo de Salango, por lo que se solicita asistir con la información del área material e inmaterial de este respectivo cantón

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Karina Cecilia Arteaga Muñoz  
**DIRECTORA REGIONAL 4**

Copia:

Sr. Lcdo. Carlos Daniel Cali Erazo  
**Arqueólogo Regional**

Srta. Lcda. Mayra Alejandra Chiriboga Mendez  
**Catalogadora de Bienes Muebles**

Srta. Econ. Jessica Lourdes Arteaga Guerrero  
**Analista de Contabilidad**

bv



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 001-MC-DR4-2015			FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 15-01-2015			
VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACIÓN		

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Chiriboga Méndez Mayra Alejandra		PUESTO QUE OCUPA: Catalogadora de bienes muebles	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Puerto López-Manabí		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional 4	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
16-01-2015	08:45	16-01-2015	18:02

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
 Ing. Karina Arteaga- Directora del INPC-R4  
 Lic. Arturo Vinuesa- Periodista Regional  
 Lic. Carlos Cali- Arqueólogo Regional  
 Lic. Mayra Chiriboga –Catalogadora De Bienes Muebles  
 Sr. Washington Bowen - Chofer

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

**Visita a la alcaldía de puerto López**


- Entrevista con el Alcalde y técnicos del Municipio , para luego realizar inspecciones en el museo de Salango

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
Terrestre	MEI-1231	Portoviejo-Puerto López	16-01-2015	08:45	16-01-2015	10:45
Terrestre	MEI-1231	Puerto López - Portoviejo	16-01-2015	16:00	16-01-2015	18:02

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: Banco del Pichincha	TIPO DE CUENTA: Cuenta de Ahorros	No. DE CUENTA: 2200298023
--	--------------------------------------	---------------------------

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
	

Mayra Alejandra Chiriboga Méndez C.C. 1721068276	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
---	--

<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>	<p><b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 Ing. Karina Arteaga <b>DIRECTOR REGIONAL 4</b>	

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 001-MC-DR4-2015	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)  22-01-2015
--	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Chiriboga Méndez Mayra Alejandra	PUESTO QUE OCUPA: Catalogadora de Bienes Muebles
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Puerto López-Manabí	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Instituto Nacional De Patrimonio Cultural Regional 4

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:**

Ing. Karina Arteaga- Directora del INPC-R4  
Lic. Arturo Vinuesa- Periodista Regional  
Lic. Carlos Cali- Arqueólogo Regional  
Lic. Mayra Chiriboga –Catalogadora De Bienes Muebles  
Sr. Washington Bowen - Chofer

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**Actividades Realizadas:**

El 16 de diciembre del 2015 se realizo la reunión en el GAD Municipal del Cantón Puerto López con la presencia del Sr. Miguel Plúa alcalde del cantón , la Directora del INPC-R4 la Ing. Karina Arteaga y los técnicos la institución en la que se determino primero los parámetros presupuestarios para la excavación a realizarse en el Sector las Acacias como parte de la investigación arqueológica, el apoyo técnico para el proceso de planificación y ejecución de un museo en el cantón y finalmente las inspecciones correspondientes a: el sitio de excavación del proyecto de investigación, al Museo Arqueológico Precolombino de la Comuna Salango y Museo Arqueológico de Agua Blanca ubicados en el cantón.

**Productos Alcanzados:**

**Reunión con la alcaldía**

1. Se presento el presupuesto inicial del proyecto de investigación arqueológica en el sector de las Acacias en la parroquia de Salango por parte del Área de Arqueología.
2. Se determino los procesos a seguir en cuanto a la firma de los convenios institucionales
3. Se sociabilizo entre ambas partes sobre el tema museos, en primera estancia la regulación y manejo de estas instituciones por medio de generación de ordenanzas y reglamentos internos y segundo los procesos de planificación para la implementación y montaje de un museo en el cantón.
4. El INPC-R4 como ente fiscalizador, técnico e investigador acordó enviar los requisitos y parámetros necesarios para iniciar con el desarrollo del proyecto de museo al GAD Municipal del Cantón Puerto López.

**Inspección al Museo Arqueológico Precolombino de la Comuna Salango**

1. El museo cuenta con una muestra de bienes muebles arqueológicos permanente con deficiencias en montaje, mantenimiento y limpieza.
2. El personal administrativo no maneja documentación clara con relación a los bienes muebles patrimoniales, tienen un inventario interno solo de los contenedores de los objetos arqueológicos no

un inventario individual de cada bien mueble, por lo que no se sabe a ciencia cierta de cuantos bienes muebles es custodio.

3. Tiene dos reservas sin parámetros técnicos en cuanto a conservación preventiva; no tienen buen nivel de seguridad, control de microclima, iluminación y montaje adecuado de los bienes muebles.

4. No se da el debido mantenimiento al patrimonio inmueble

5. En el laboratorio se están llevando a cabo investigaciones que no tienen la debida autorización por parte del área de arqueología.

6. En cuanto al patrimonio documental generado en las primeras investigaciones arqueológicas ejecutadas en el sector están en riesgo por el mal manejo de los mismos.

#### Inspección al Museo Arqueológico de Agua Blanca

1. El museo cuenta con una muestra de bienes muebles arqueológicos permanente con parámetros de mantenimiento bien manejados por la comunidad

2. Poseen una reserva, sin embargo no se pudo ingresar a la misma

3. Existen un factor de riesgo en algunos bienes muebles orfebres de la colección

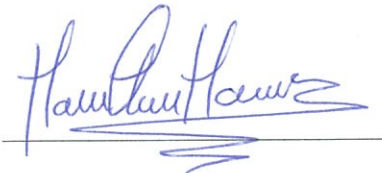
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	16-01-2015	16-01-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	8:45	18:02	

#### TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aereo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	MEI-1231	Portoviejo-Puerto López	16-01-2015	08:45	16-01-2015	10:45
Terrestre	MEI-1231	Puerto López - Portoviejo	16-01-2015	16:00	16-01-2015	18:02

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

#### OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: Mayra Alejandra Chiriboga Méndez	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

#### FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NOMBRE: CARGO:	 NOMBRE: Ing. Karina Arteaga CARGO: DIRECTOR REGIONAL 4





Instituto Nacional de  
Patrimonio Cultural

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"  
Teléfono: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527  
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. 0021-PM-2015-INPC-R4

Portoviejo, 19 de enero de 2015

**PARA:** Sra. Ing. Karina Cecilia Arteaga Muñoz  
Directora Regional 4

**ASUNTO:** VISITA A LA ALCALDÍA DE PUERTO LÓPEZ

De mi consideración:

Por medio del presente, informo a usted los resultados de la reunión en el GAD Municipal del Cantón Puerto López, y la inspección al Museo Arqueológico Precolombino de la Comuna Salango y Museo Arqueológico de Agua Blanca realizada el día 16 de enero del 2015 en respuesta al Memorando Nro. 0027-DR-2015-INPC-R4

#### ANTECEDENTES

En respuesta al Oficio No 022-MEPM-GADMGPL-2015 donde se solicitó por parte del GAD Municipal del Cantón Puerto López la formalización de la reunión previamente acordada, en conjunto con la dirección se delego al Arqueólogo Regional, Catalogadora de bienes muebles y Periodista Regional con el propósito de coordinar acciones, sobre directrices de, construcción de un museo en la cabecera cantonal y la inspección al Museo Arqueológico Precolombino de la Comuna Salango y Museo Arqueológico de Agua Blanca.

#### REUNIÓN E INSPECCIÓN EN EL CANTÓN PUERTO LÓPEZ

El 16 de diciembre del 2015 se realizó la reunión en el GAD Municipal del Cantón Puerto López con la presencia del Sr. Miguel Plúa alcalde del cantón, la Directora del INPC-R4 la Ing. Karina Arteaga y los técnicos de la institución en la que se determinó primero los parámetros presupuestarios para la excavación a realizarse en el Sector las Acacias como parte de la investigación arqueológica, el apoyo técnico para el proceso de planificación y ejecución de un museo en el cantón y finalmente las inspecciones correspondientes a: el sitio de excavación del proyecto de investigación, al Museo Arqueológico Precolombino de la Comuna Salango y Museo Arqueológico de Agua Blanca ubicados en el cantón.

#### INSPECCIÓN Y DESARROLLO DE LA COMISIÓN:

##### Reunión con la alcaldía

1. Se presentó el presupuesto inicial del proyecto de investigación arqueológica en el sector de las Acacias en la parroquia de Salango por parte del Área de Arqueología.
2. Se determinó los procesos a seguir en cuanto a la firma de los convenios institucionales
3. Se sociabilizó entre ambas partes sobre el tema museos, en primera estancia la

**Cuenca**  
Benigno Malo N° 640  
1ava. Etapa 1to.  
Cajacumbi, Cotacachi  
Tel: (593) 2433320

**Guayaquil**  
Nemesio Pantoja López  
N° 182 174 Barro Colorado  
Tel: (593) 2491471 / 2491471  
Fax: 2491471

**Loja**  
Unidad Norte Córdoba  
y Barro Colorado  
Tel: (593) 2466662

**Riobamba**  
J. de San Juan de los Rios  
Edificio de la Gobernación  
Tel: Fax: (593) 2466662

**Portoviejo**  
Suroeste 492  
Calle de los Mochales y Rueda de la  
Tel: Fax: (593) 2491472

**Memorando Nro. 0021-PM-2015-INPC-R4**

**Portoviejo, 19 de enero de 2015**

regulación y manejo de estas instituciones por medio de generación de ordenanzas y reglamentos internos y segundo los procesos de planificación para la implementación y montaje de un museo en el cantón.

4. El INPC-R4 como ente fiscalizador, técnico e investigador acordó enviar los requisitos y parámetros necesarios para iniciar con el desarrollo del proyecto de museo al GAD Municipal del Cantón Puerto López.

#### **Inspección al Museo Arqueológico Precolombino de la Comuna Salango**

1. El museo cuenta con una muestra de bienes muebles arqueológicos permanente con deficiencias en montaje, mantenimiento y limpieza.
2. El personal administrativo no maneja documentación clara con relación a los bienes muebles patrimoniales, tienen un inventario interno solo de los contenedores de los objetos arqueológicos no un inventario individual de cada bien mueble, por lo que no se sabe a ciencia cierta de cuantos bienes muebles es custodio.
3. Tiene dos reservas sin parámetros técnicos en cuanto a conservación preventiva; no tienen buen nivel de seguridad, control de microclima, iluminación y montaje adecuado de los bienes muebles.
4. No se da el debido mantenimiento al patrimonio inmueble
5. En el laboratorio se están llevando a cabo investigaciones que no tienen la debida autorización por parte del área de arqueología.
6. En cuanto al patrimonio documental generado en las primeras investigaciones arqueológicas ejecutadas en el sector están en riesgo por el mal manejo del los mismos.

#### **Inspección al Museo Arqueológico de Agua Blanca**

1. El museo cuenta con una muestra de bienes muebles arqueológicos permanente con parámetros de mantenimiento bien manejados por la comunidad
2. Poseen una reserva, sin embargo no se pudo ingresar a la misma
3. Existen un factor de riesgo en algunos bienes muebles orfebres de la colección

#### **RECOMENDACIONES**

En relación a lo antes expuesto se recomienda que:

- Se trabaje en conjunto con el GAD Municipal del Catón Puerto López en el diseño de las ordenanzas y reglamentos necesarios para el manejo de los museos en el sector
- Se realice una segunda inspección al Museo Arqueológico Precolombino de la Comuna Salango, en conjunto con el Analista de Gestión de riesgos de patrimonio y tráfico ilícito y el con los siguientes técnicos del Área de Patrimonio Material:



Instituto Nacional de  
**Patrimonio Cultural**

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"  
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527  
secretariainpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

**Memorando Nro. 0021-PM-2015-INPC-R4**

**Portoviejo, 19 de enero de 2015**

Catalogación de bienes muebles, Arqueología y un Arquitecto Restaurador, para generar un informe del estado general del museo.

- Se elabore un registro emergente de los bienes muebles arqueológicos encontrados en la reserva
- Se realice una intervención emergente a los bienes muebles documentales productos de las primeras investigaciones arqueológicas realizadas en el sector.
- Se diseñen y ejecuten capacitaciones en cuanto a conservación preventiva y difusión de patrimonio al personal del Museo Arqueológico de Agua Blanca
- Se acuerde una segunda visita con el responsable del Museo Arqueológico de Agua Blanca para la inspección a la reserva
- Se informe y se ayude a genere un convenio entre el Ministerio de Turismo y el Museo Arqueológico de Agua Blanca en cuanto a difusión y viabilidad del proyecto de turismo comunitario que se lleva a cabo en este sector.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Srta. Lcda. ~~Mayra Alejandra~~ Chiriboga Mendez  
**CATALOGADORA DE BIENES MUEBLES**

Referencias:

- 0027-DR-2015-INPC-R4



ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O  
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O FERIADOS

No. 209

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL - REGIONAL 4

RUC

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad PORTOVIEJO

Fecha de Vigencia Desde 2015-01-20 Hora 08:00 Hasta 2015-01-20 Hora 17:00

Motivo TRASLADO DE DIRECTORA Y FUNCIONARIOS A LA CIUDAD DE CALCETA Y CHONE A REALIZAR VISITAS TECNICAS

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2015-01-19

No. Comunicación MEMORANDO Nro. 0035-DR-2015-INPC-R4

Lugar Origen PORTOVIEJO

Lugar Destino CHONE-CALCETA

Kilometraje Inicio 12134

Kilometraje Fin 12340

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres Washington Leonardo Bowen Bowen

Cargo CHOFER REGIONAL

Número de Cédula / Pasaporte 1305211599

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa MEI1231

Marca / Modelo CHEVROLET DMAX

Color DORADA

Número Matrícula A3374032

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres LCDO. ARTURO VINUEZA LOOR

Cargo PERIODISTA REGIONAL

Realizado Por PALMA VELEZ KATHERIN ELIZABETH

Fecha de Emisión 2015-01-19

hecho en...



ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O  
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O FERIADOS

No. 167

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL - REGIONAL 4  
RUC

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad PORTOVIEJO

Fecha de Vigencia Desde 2014-12-16 Hora 09:45 Hasta 2014-12-16 Hora 15:00

Motivo Traslado de la Sra. Directora al Cantón de Puerto López y Jipijapa a una reunion de trabajo.

No. Ocupantes 3

AUTORIZACIÓN

Fecha 2014-12-16

No. Comunicación S/comunicacion verbal-Directora

Lugar Origen PORTOVIEJO

Lugar Destino PUERTO LÓPEZ - JIPIJAPA

Kilometraje Inicio

6116

Kilometraje Fin

6843

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres Washington Leonardo Bowen Bowen

Cargo CHOFER REGIONAL

Número de Cédula / Pasaporte 1305211599

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa ME1231

Marca / Modelo CHEVROLET DMAX

Color DORADA

Número Matricula A3374032

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Ing. Karina Arteaga Muñoz

Cargo Directora del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Realizado Por MENDOZA ZAMBRANO CINTYCA CRISTINA

Fecha de Emisión 2014-12-16

10422-16435

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		91	27	01	15
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO				
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS				

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1301	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$5,200.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$5,200.00</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** CINCO MIL DOSCIENTOS DOLARES

**DESCRIPCION:**  
REGIONAL 4-DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA LA CANCELACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA REGIONAL 4.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	<i>Jessica Anteaqa</i> Funcionario Responsable	_____ Director Financiero
FECHA: 27/01/2015		

*Original  
CUR 330*